

EL COMERCIO.

Año XXXIX.

Jueves 20 de Enero de 1881.

Num. 13.205.

CADIZ 20 DE ENERO.

Nos habíamos equivocado. Creíamos de buena fé que el hecho de dar ahora al tesoro las rentas de productos eventuales setecientos millones de reales mas que en la época anterior á la restauracion, era un hecho altamente plausible para el pais y del que debían, por tanto, felicitarse todos los buenos españoles, sin distinción de partidos ni de opiniones políticas. Un periódico de oposicion nos saca de nuestro error. El hecho nada tiene de plausible: es al contrario lamentable y la situacion actual no merece alabanzas sino severísimas censuras por haberlo realizado.

¿Lo dudan nuestros lectores? Pues figen su atencion en las siguientes lineas de *El Liberal*:

«El pais contribuyente siente y sabe mejor que nadie que se halla estrujado por la gobernacion conservadora.

Pero es posible que no tuviera nocion precisa de lo mucho mas que hoy paga, respecto á lo que satisfacía seis años há. Sentía el quebranto y el molimiento, sin contar el número mayor de golpes descargados sobre sus espaldas por la gobernacion conservadora; y molido, triturado y quebrantado no habia hecho la cuenta de los nudos contenidos en la disciplina administrativa con que se le azotaba.

Gracias á la diligencia del Sr. Villaverde, celosísimo subsecretario del ministerio de Hacienda, ya no lo ignorará en adelante. Ha tenido la bondad de formularle con precision suma la cuenta, con motivo del debate económico promovido por el diputado constitucional Sr. Gonzalez.

Ahora va á saber al céntimo el pais lo que hoy paga por varios conceptos, mas que pagaba en el periodo de 1868 á 1875, cuya noticia debe agradecer á la encantadora amabilidad del Sr. Villaverde.

Y digamos en su honor, valiéndonos de una frase célebre de un colega apreciable, que rasgos como ese del señor Villaverde no necesitan comentarios.»

No estará de mas recordar que los mayores ingresos á que se alude no suponen la creacion de nuevos tributos ó el establecimiento de nuevas cargas. Las rentas de que se trata existían antes de la restauracion, y existían, con levisimas diferencias, contrarias unas pero favorables otras á los contribuyentes, en las mismas condiciones y sobre las mismas bases que existen ahora. Los grandes aumentos que han tenido sus productos se deben, pues, ó á que ha mejorado la administracion, ó á que hay menos fraudes que antes, ó á que se ha desenvuelto convenientemente la riqueza pública. Esto nos parecia á nosotros y nos parece aun claro, evidente, incuestionable.

Pero aun así, *El Liberal* entiende que es un gran mal para las clases contribuyentes que las rentas produzcan mucho. El mejor gobierno debe de ser para nuestro colega aquel que las haga mas improductivas y en este sentido tiene razon sobrada para echar de menos la época revolucionaria que, efectivamente se distinguió en esto de tirar por la ventana los recursos del pais y de abandonar, como cosa muy subalterna, la administracion de las rentas públicas.

Ahora las cosas pasan de otro modo y es natural que nuestro colega trane compungido contra la *governacion conservadora* y llore los disciplinados que el ministro de Hacienda administra á los pobres contribuyentes.

No importa que esos setecientos millones de reales que ingresan ahora y

antes no ingresaban en el tesoro, sirvan para cubrir una multitud de obligaciones en las que va envuelta la subsistencia de miles y miles de familias, y el trabajo honrado y laborioso de miles y miles de españoles que parecen de necesidad cuando la penuria del Estado no permite al gobierno pagar puntualmente á sus servidores ni promover obras y mejoras de interés general.

No importa que la abundancia relativa de recursos en las cajas públicas haya permitido al tesoro emanciparse de la tutela vergonzosa de prestamistas usurarios que bajo la presion de la dura ley de la necesidad le imponían condiciones depresivas y rainosas para proveerle de algunos millones con que poder atender á los gastos mas apremiantes y mas ineludibles.

No importa que por haber hoy dinero para pagar al dia todas las obligaciones del presupuesto, hayan concluido aquellos abusos escandalosos que se cometían, cuando solo por el favor de los empleados podia conseguirse que entre muchos libramientos pendientes de pago fuesen preferidos unos ú otros, si quiera fuese con perjuicio de todos los demás.

No importa que la conclusion de esos y otros abusos semejantes haya permitido abaratar los servicios públicos, sabiendo como saben ahora los contratistas, que no necesitan hacer sacrificios pecuniarios para percibir puntualmente el importe de sus créditos.

No importa que el desabogo con que funciona el tesoro haya infundido tan satisfactoriamente como estamos viendo en el crédito y que gracias á esto los fondos hayan subido 10 y hasta 12 p. 8, y el capital empleado en toda clase de valores públicos valga en el dia seis mil ó siete mil millones de reales mas que hace seis años.

Todo esto importa poco ó no importa nada ante el quebranto que, á juicio de *El Liberal*, sufre el contribuyente pagando los impuestos, de la manera y en la cantidad que han debido pagarse siempre, y sin las filtraciones que antes se repartían entre todos los que tenían ocasion de cooperar á la ruina de los impuestos mismos y de la Hacienda del pais.

¡Oh! ¡Qué administracion tan funesta la del partido liberal-conservador! ¡Haber sacado de unos mismos tributos, sin recargar la base contributiva, setecientos millones mas que lo que recaudaban los gobiernos de la revolucion! ¡Haber regularizado con estos recursos la situacion de la Hacienda y del Tesoro, y mejorado la del pais con las obras públicas que por cuenta del Estado se han emprendido, y mejorado tambien la del crédito con la rapidez de que dan testimonio las cotizaciones de la bolsa!

Y si á todo esto se agregan las consecuencias del tratado con Francia, la riqueza inmensa que solo por el comercio de nuestros vinos se ha creado aqui en estos últimos años, bien puede *El Liberal* formar un cuadro acabado y perfecto de los desastres que ha traído á España lo que él llama *governacion conservadora*.

¡Que tal será la *governacion conservadora* cuando hay que emplear contra ella armas de ese temple, y de esa fuerza! No seamos injustos con *El Liberal*. Nuestro colega hace lo que puede. ¿Tiene él la culpa de no poder hacer mas?

Afirma *La Correspondencia* que las firmas que suscriben el mensaje á monseñor Freppel, publicado por *El Fenix*, no sólo pasan de ciento, sino que es ya tres veces mayor el número de personas que sólo en Madrid han manifestado que hubieran deseado poner su firma en él, si hubiesen llegado á conocerle antes, y que se cuente con ellos cuando ocurra una manifestacion análoga.

En cambio, y segun el citado periódico, el que tiene preparado *El Siglo Futuro* retardará su publicacion, porque las firmas que le han suscrito hasta ahora no tienen significacion ni pueden eclipsar la importancia de los que, de los diversos campos del ultramontano, suscribieron el que ha sido censurado por el Sr. Nocedal.

A juicio de *El Globo*, esto no debería ser un obstáculo, porque, con poner á continuacion los poderes recibidos de D. Carlos por el Sr. Nocedal y firmar por autorizacion de aquel, la dificultad estaba vencida y habría dado un gran golpe de Estado el que *El Globo* llama el *canciller* del carlismo.

Pero las dificultades aumentan por todas partes y grandes esfuerzos necesita hacer *El Siglo Futuro* para triunfar de ellas.

En lo sucesivo habrá de luchar con un adversario mas, con la *Revista de Madrid*, órgano, á lo que parece, de la union católica realizada con la firma del mensaje á monseñor Freppel.

En el primer número de este periódico hay un artículo firmado por el Sr. Pidal (D. Alejandro), en el cual dice que las eminencias católicas de nuestra patria se han unido para felicitar á monseñor Freppel «á despecho de los que coadyuvaban al mal con la abstencion del bien para explotarlo.»

No dice el Sr. Pidal quiénes son los explotadores, pero tampoco habia necesidad de decirlo.

Háblase mucho en Madrid de una reunion de eminentes teólogos para dar dictámen respecto á las afirmaciones de *La Fé*, *El Fenix* y *El Siglo Futuro*; es decir, para apreciar, bajo el punto de vista religioso, el beneficio ó el daño que ofrece la presente campaña tradicionalista á los intereses de la Iglesia universal.

El Demócrata, ocupándose de las discusiones en el Congreso, se expresa en estos términos:

«Han notado algunos periódicos que los actuales debates parlamentarios no despiertan en el pais aquel vivo interés que por la importancia de las cuestiones y por el ingenio de los contendientes parecían llamados á producir.

La indiferencia mas absoluta se sigue á los ataques mas violentos, en tal forma, que nadie creyera que de estas discusiones es posible esperar daño ni beneficio alguno.

En vano se esfuerzan los oradores de la izquierda dinástica por asociar á sus censuras el espíritu público.»

Pues no será por falta de preparativos y porque no nos hayan pronosticado los periódicos fusionistas grandes triunfos para sus oradores, triunfos que aun no hemos visto realizados.

Los vinos españoles en Alemania. Dicen de Logroño á la importante revista *Los Vinos y los Aceites*, que sería muy oportuno celebrar un nuevo tratado de comercio con Alemania, para

conseguir del imperio la rebaja de las tarifas arancelarias en la importacion de nuestros vinos de pasto. Estos pagan á la entrada en aquel pais 30 francos por hectólitro, lo mismo que los generosos, siempre que sean trasportados en pipas; pero si fuesen embotellados pagan el doble, ó sea 60 francos.

A pesar de los derechos altos que se exigen á los vinos españoles en las aduanas alemanas, obtienen gran favor entre los consumidores y se expenden á buenos precios en el mercado y en los establecimientos al por menor.

El libre-cambio y el derecho diferencial de bandera, segun el *Boletín* de comercio de Santander:

«El libre-cambio es un bellissimo ideal irrealizable.

La libertad de comercio nos llevaria á la esclavitud.

Y esta opinion no es nuestra, pertenece al ilustre Montesquieu. Hé aqui cómo se expresaba en su obra maestra *El Espiritu de las leyes*:

«La libertad de comercio no es la facultad concedida á los comerciantes para hacer lo que quieran; esto sería la esclavitud del comercio. Lo que molesta al comerciante no perjudica al comercio. En el pais de la libertad es donde el comerciante encuentra mayores trabas, así como en ningun pais tiene mas libertad que en aquel en que reina la esclavitud.

Inglaterra prohíbe la salida de sus lanas; quiere que el carbon sea trasportado por mar á la capital, y no permite la salida de sus caballos sino castrados. Los buques mercantes que navegan entre sus colonias y Europa han de tocar en Inglaterra, que oprime al comerciante, pero es en favor del comercio.»

El renombrado jurista francés, presidente que fué del Parlamento de Burdeos, y que como filósofo y como literato logró conquistar tambien alta y legítima reputacion, ha venido á echar toda la autoridad de su valer y de su nombre en la balanza de las doctrinas que sus tentamos y defendemos.

No faltará quien diga que habiendo muerto Montesquieu en 1755, esas ideas son ya viejas y están condenadas por la moderna ciencia de gobernar los pueblos.

Viejas son, efectivamente; pero con ellas se hizo grande y poderosa la Inglaterra, que las profesa y las practica hoy, lo mismo que entonces, en cuanto puede ser perjudicada, riéndose de los ideales ilusorios que los científicos proclaman, mas propios del Limbo que del mundo material en que vivimos.

Sóñar no es vivir.»

A los periódicos de oposicion que tanto vienen hablando estos dias sobre los bandidos de Guadix, creemos oportuno trasladar las siguientes noticias que tomamos de *La Lealtad*, de Granada, cuyo colega no se explica la causa de la importancia que se ha querido dar por parte de la prensa á un asunto que está muy lejos de tenerla.

Dice así el colega granadino:

«Segun informes de respetables personas acabamos de recibir, viene exagerándose mucho el asunto de los bandidos de Guadix, al cual, sin que nosotros sepamos la causa, se ha dado una importancia que está muy lejos de tener. Los bandidos no han vuelto á aparecer: en todo el distrito judicial se disfruta de tranquilidad, y no existe, ni hay para qué esa atmósfera de espanto que se supone. Aquellos pueblos tienen confianza en el celo y vigilancia de las autoridades; y en el infatigable empeño con que el benemérito cuerpo de la Guardia civil persigue sin descanso á los fugados.

Además, el teniente coronel jefe del tercio de esta provincia se encuentra sobre el terreno dirigiendo las operaciones, y por las autoridades se tienen adoptadas cuantas medidas se han considerado ne-

cesarias para conseguir la captura de los criminales si volvieran a pisar el territorio de Granada.

Con este desdichado asunto se ha hecho y se viene haciendo un ruido cuyo fin no acertamos a explicarnos.

El Defensor de Granada en su número del Lunes, trae las siguientes noticias sobre la inundacion en Santafé:

«La avenida produjo tres grandes roturas en la margen del río, por las que fluyeron rápidamente las aguas, inundando la Vega: la una fué por el sitio denominado *El Toril*, la otra, por la Huerta de Rosales; y la última por el Molino de doña Ana, que fué derribado en parte, por el torrente, que arrastró también un muro de la Casa rústica del Excmo. Sr. D. Pedro Borrajo, é inundó la Vega, en una estension de cuatro kilómetros superficiales, destrozando los plantíos y dejando sobre el terreno una capa de fangosa arena que lo inutiliza y desvirtua para siempre. Uno de los manantiales que se conocen por los *Ojos de Viana*, queda completamente obstruido y los otros están muy amenazados. Las pérdidas sufridas por los labradores del término rural de Santafé, son inmensas, pues los marjales inundados se calculan en nueve ó diez mil.

El día 12 convocó el alcalde de Santafé á la junta de propietarios, y se tomaron varios acuerdos.

A la hora en que escribimos estas líneas, la inundacion continúa creciendo, las aguas se esparcen por todo el terreno y destruyen con ímpetu invencible los trabajos de defensa. Se puede decir que la Vega se ha convertido en cauce del Genil.

A última hora—las dos de la madrugada—se nos dice que la inundacion va aumentando en el término de Santafé, y que es tal el terror de los vecinos que en su mayor parte no se atreven á trabajar en las defensas que se levantan con el propósito de disminuir los horrores de la avenida. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

El mismo periódico dice sobre la inundacion en Pinos Genil:

«Anteanoche aumentaron en Pinos Genil, extraordinariamente, la fuerza, el caudal, y el ímpetu de las aguas del río que destruyeron el puente provisional construido por la comision dirigida por el Sr. D. Miguel Pareja, puente que estaba amarrado con robustas maromas que han sido cortadas, como con un cuchillo, por el aluvion. Ya están otra vez casi aislados los dos barrios del pueblo, pues solo se comunican por unas cuerdas que van de margen á margen y por las que se transmiten en un cenacho los alimentos.

Los edificios de la plaza se han anegado nuevamente, y sus moradores se vieron anteanoche en la dura necesidad de dormir al raso, en los cercos próximos.

En la casa del cura se guarecieron todos los que caben, merced á la cristiana y generosa solicitud del caritativo sacerdote.

El puente sobre el río Aguas Blancas se ha rebajado, por efecto de las lluvias y de la crecida, y no permite el paso de los carruajes.»

Dice un periódico de Málaga del Martes:

«A consecuencia de la violenta lluvia de anteanoche y de la madrugada del Domingo al Lunes, trajo ayer el Guadalquivir una considerable avenida.»

El mismo periódico añade que el río Guadalquivir había desbordado el Lunes, inundando gran parte de la Vega. Las aguas llegaban por la mañana hasta la fabrica de azúcar de los Sres. Heredia, ó sea cerca del puente nuevo de la carretera de Torremolinos.

Leemos en el *Diario de Córdoba* del Martes:

«El Guadalquivir ayer á primera hora se podía calcular que había subido el agua tres metros sobre su nivel ordinario, y á las once penetraba por las huertas inmediatas al Arenal. La corriente arrastra muchas traviesas, maderos de todas clases y árboles. A las cinco de la tarde continuaba aumentando la avenida, lo mismo que en las primeras horas de la noche. Dios nos libre de esta nueva calamidad.»

Correo de anoche.

MADRID 18.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto disponiendo que la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, abra una informacion para conocer las opiniones y reunir los datos referentes al establecimiento del crédito agrícola en España.

—Es casi seguro que en la sesion de hoy del Congreso use de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de contestar á algunas de las apreciaciones del discurso del Sr. Alonso Martínez.

—Sobre interregno parlamentario para despues de la discusion del Mensaje, nada ha pensado el gobierno, como ha afirmado *La Correspondencia*.

Lo único que puede dar crédito á este rumor, es el hecho concreto de que, mientras los ministeriales desean el interregno para que el gobierno, con mas desembarazo, pueda formular los proyectos económicos que han de caracterizar la presente legislatura, las minorías, como creea que la unidad en las filas de la mayoría solo se conservará hasta la presentacion de los espresados proyectos, no manifiestan oposicion á que se realice el interregno, seguros de quebrantar al gobierno y conseguir escisiones profundas en el campo de los amigos que lo apoyan.

—Dice el *Correo* de anoche:

«Confirmado plenamente, diga lo que quiera *La Correspondencia*, que el señor Durán y Lira pasa al apostadero de Filipinas.»

Si así conviene á los intereses del país,—y esto es lo que ha dicho *La Correspondencia*—pasará al apostadero de la Habana ó de Filipinas, el digno ministro de Marina; pero hasta ahora no ha acordado nada el gobierno.

—Despues del discurso del Sr. Sagasta, y este parece ser el propósito, la fusion reconocerá como indiscutible su jefatura, quedando definida con el nombre de *partido liberal-dinástico*, siendo el jefe de este partido el que lo era de la fraccion mas numerosa, el distinguido hombre público D. Praxedes Mateo Sagasta.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

—La comision de Mensaje del Senado se compone de los Sres. Mens Zorrilla, Orovio, Chico de Guzman, marqués de San Roman, Cocha Castañeda, Perrier y marqués de Alhama.

—Decididamente el Sr. Camacho apoyará una enmienda económica en la discusion del mensaje cuando este se discuta en el Senado.

—Se asegura que está acordada la jubilacion de los magistrados del Supremo, Sres. Mondragon, Fernandez Cano, Inganzo y Ferrer y Minguet, citándose para sustituirles á los Sres. Ubach, magistrado mas antiguo de la audiencia de Madrid, á D. Patricio Gonzalez, que será nombrado presidente de sala, y á D. Eduardo Martinez del Campo, actual teniente fiscal del Tribunal Supremo.

—La recepcion general de Palacio el día 23 empezará á la una y media y á las tres la de señoras.

—Al banquete de anoche en la legacion de Austria, asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Estado con su señora, el primer introductor de embajadores y los ministros extranjeros acreditados en Madrid.

—Segun nuestros autorizados informes, no tiene el menor fundamento la noticia telegráfica que se ha publicado respecto á que el nuncio de S. S. en esta corte estaba indicado para otro cargo.

Viena, 15.—Se han sentido temblores de tierra en el Tirol. El príncipe imperial Rodolfo saldrá dentro de breves dias para su viaje á Oriente, visitando Jerusalem y Lugares Sagrados.

Paris, 17.—Ha surgido una crisis ministerial en el gabinete austriaco.

Se asegura que han presentado la dimision dos ministros.

La espectacion del Congreso ha sido grande ayer tarde al anuncio del discurso que había de pronunciar el señor Alonso Martínez.

El número de diputados era muy considerable, y las tribunas estaban completamente llenas.

El discurso del Sr. Alonso Martínez ha sido, esencialmente, un estudio jurídico y legal del Principado de Asturias, como dignidad y significacion de ser las augustas personas que lo han ostentado presantos herederos del trono.

Bajo el punto de vista político, ha defraudado á los que esperaban aventuras.

Contesta el Sr. Danvila.

La sesion de hoy en el Congreso se abrió á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se dá lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Gran concurrencia en las tribunas de señoras y de la presidencia.

(Al abrirse la sesion solo se encuentran en los bancos tres señores diputados. El banco azul desierto. En el de la comision que entiende en el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, el Sr. Danvila.)

Se dá cuenta del despacho ordinario y se hacen varias preguntas.

Entrase en la órden del día y continúa el debate pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Danvila reanuda su interrumpido discurso, á la hora en que cerramos esta edicion.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 18 de Enero.

El discurso de Alonso Martínez en la sesion del Congreso de ayer no correspondió á la espectacion general. Mas bien como juriscónculto que como hombre político trató estensamente la añeja cuestion del principado de Asturias, cuestion sobre la cual está ya dicho todo y es imposible darle la novedad y el interés que ha perdido. Los oyentes, en general, escuchaban friamente al orador.

Justo es decir que éste al tratar de semejante asunto cumplía un acuerdo del directorio fusionista, de manera que no era suya exclusivamente la culpa de haber escogido un tema tan gastado.

Al final de su discurso quiso parodiar unas frases que Cánovas dirigiera al ministerio Gonzalez Bravo antes de la revolucion. Tampoco este recurso oratorio hizo fortuna, apesar de haberlo acentuado mucho el orador, porque todo el mundo comprende que no hay paridad ni semejanza entre situacion y situacion.

Por honor al Sr. Alonso Martínez y no porque su discurso tenga gran importancia, se propone contestarle Cánovas en la sesion de hoy y se espera con tal motivo alguno que otro dialogo animado entre el Presidente del Consejo y el diputado fusionista.

Con esto concluirá probablemente la sesion. El discurso de Sagasta queda, pues, aplazado para la de mañana. Dicen sus amigos que será el discurso propiamente político de la actual campaña parlamentaria. Le contestará también Cánovas, reasumiendo los debates. Creo que el Mensaje no se votará hasta el Jueves ó Viernes.

El Senado empezará en seguida; en la misma discusion. Ya está nombrada la comision de cuyo proyecto se dará cuenta muy pronto á la alta Cámara.

Ya se sabe que entre los fusionistas alternan constantemente los periodos de esperanza y los de desaliento. Ahora se encuentran, á lo que parece, en uno de estos últimos, y es que van comprendiendo que el ministerio en lugar de perder gana mucho en las controversias del Parlamento. Contaban con poder debilitarlo y lo ven, sin embargo, mas fuerte cada día. Dicen que esto no puede continuar así y que si para Abril no hay un cambio de gobierno, será preciso variar de marcha y tomar una actitud mas agresiva; pero eso se ha dicho ya tantas veces, que ha concluido por perder toda eficacia la política de las intimilaciones.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 18 de Enero á las 9:30 de la noche.

Pidal ha declarado que defenderá al partido de la union católica en el terreno político.

Alonso Martínez, en su discurso, procuró demostrar la improcedencia del decreto sobre el principado de Asturias, y terminó haciendo tristes pronósticos; añadiendo que si se realizáran permanecería tranquilo, no sin lamentar que los errores del gobierno puedan trascender á las instituciones.

Se asegura que Durán será nombrado capitán general de Filipinas.

Cambios. — Interior, 22'02. — 2 por 100 amortizable, 41'30. — Bonos, 99'40.

Madrid 18 de Enero á las 9:15 de la noche.

Balaguer ha declarado en el Congreso que la forma de gobierno es accidental para los intereses de la patria.

Cánovas le contestó, diciendo que consideraba esencial el sostenimiento de la monarquía.

Los arzobispos de Toledo y Valencia, y los obispos de Leon, Santander y Salamanca se han adherido á la union católica.

Madrid 18 de Enero á las 9:15 de la noche.

Los diputados ministeriales catalanes no votarán el Mensaje á consecuencia de la cuestion naviera.

Se le ha dado un voto de gracias al general Blanco.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 19.

Renta perpétua al 3 p. 22'60.
Id. id. exterior al 3 p. 23'25.
Deuda amortizable, 2 p. 41'30.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 99'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'00.
Oblig. productos Aduanas, 99'90.
Obligaciones ferro-carriles, 43'75.
Empréstito de Cuba, 93'40.

Gacetas.

Bajo el modesto título de *Lecciones de Mecánica Racional*, acaba de publicar en la capital de la monarquía el ilustrado doctor en ciencias D. Tomás Ariño y Sancho, abogado y catedrático de aquella asignatura en la Universidad Central, una obra que contiene todos los principios y conocimientos de tan importante y fundamental ciencia, exigidos en las diferentes carreras especiales, civiles, militares y de la Armada.

Fruto este notable trabajo de los estudios profundos y detenidos de su autor durante los muchos años que con el mayor celo y aplauso está consagrado á su enseñanza en dicha Universidad, lo escribió en un principio para uso exclusivo de la cátedra, sin otra aspiracion mas que la de metodizar y organizar el curso de la asignatura, señalando el órden y la estension de las materias reclamado por los progresos y el estado actual de la ciencia.

Adicionado despues, con todos los últimos y mas recientes adelantos, y con objeto de que la obra no careciese de ninguna de las teorías que debe comprender, para cuantos se dedican al estudio elemental y ampliado de la Mecánica racional, ha sido completado, incluyendo en los lugares correspondientes, y en vista de los respectivos programas, todas las cuestiones que se exigen en las carreras civiles, militares y de la armada, resueltas y esplicadas para la mayor claridad por medio de un considerable número de láminas intercaladas en el mismo texto.

Los que sin poder trasladarse desde luego á la corte y á otros puntos de su natural enseñanza, se preparan en esta ciudad y en la vecina de San Fernando para ingresar en aquellas carreras especiales; los que despues han de cursar con mas estension en sus importantes centros de estudio, la Mecánica Racional, y hasta los que en este primer departamento marítimo de la nacion se dedican á la navegacion, carena y construccion de buques mercantes y de guerra, encontrarán todos los conocimientos que de esta ciencia necesitan, en las páginas de esta apreciable y bien escrita obra.

Consta de dos tomos en 8.º mayor, de mas de 600 páginas cada uno, y un índice más detallado de sus materias, formando un cuaderno separado, todo de correcta y esmerada impresion, con multitud de láminas de fondo oscuro esparcidas en el texto, para la clara inteligencia de los problemas. Se vende en las principales librerías del reino, y en esta plaza se halla en la *Gaditana de Vides*.

El Sábado próximo, dará en el Teatro Principal un concierto musical, el eminente profesor Sr. de Castro, natural de esta ciudad.

Dice ayer *El Conribuyente* de Jerez:

«Merced á las gestiones hechas por el señor marqués de Torre Soto, diputado provincial por Arcos, se formará un nuevo presupuesto para la completa reparacion del arrecife de Jerez á dicha ciudad y otro para su conservacion.

Solo nos falta que el Sr. Ingeniero de la provincia despliegue la mayor actividad en este asunto, como lo esperamos fuadadamente.»

Antes de ayer por la mañana había llegado en Sevilla el agua del Guadalquivir á mayor altura que el muelle, y siguió creciendo durante el día, hasta cubrir toda la esplanada del mismo. La altura de las aguas, por la tarde, era de veintitres piés ó algo más.

El ministro de Marina habrá llevado á la firma de S. M. las propuestas siguientes:

Destinando al departamento de Cádiz al subinspector de primera clase de sanidad de la Armada D. José Erostarbe; nombrando jefe de sanidad del arsenal de Cartagena al inspector de segunda clase D. José Millán y Bida; y del arsenal de la Carraca al de igual clase D. Rafael Llamas y Cañas.

Se espera en el Ferrol una escuadra inglesa, compuesta de seis fragatas acorazadas y un aviso.

Un telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, recibido en el ministerio de Marina, participa que la corbeta *Noña María de Molina* ha regresado al archipiélago, procedente de los mares de la China.

Ha fallecido en Zaragoza el Sr. Barta y Treviño, dean del cabildo, persona allí muy apreciada.

En Barcelona se han suscitado algunas diferencias entre las autoridades civil y la eclesiástica, por la sepultura que debía darse al súbdito beña M. Julio Dufermont. No obstante los esfuerzos del cónsul y el atestado de dos amigos del difunto, por pertenecer el finado a una loggia masónica ha sido enterrado en el cementerio protestante.

Un vecino de Rubí (Barcelona) compró un décimo del número 31,391 de la lotería nacional, en el que dió participación á varias personas de la localidad.

El citado número obtuvo un premio de 50 mil pesetas, y todos los partícipes acudieron á recoger lo que les correspondía proporcionalmente; pero cuál no sería su asombro al escuchar de los labios del tenedor del billete que éste se había extraviado.

Hay que advertir que el comprador del billete lo tenía encargado y pagado en parte en la administración de loterías de Sabadell, núm. 30, pasó á recogerlo cuando ya estaba premiado, siendo de notar la conducta del lotero, quien con una honradez sin ejemplo, al entregarlo advirtió esta circunstancia, recomendando mucho cuidado en su conservación.

Los partícipes no se han conformado con la declaración del estravío hecha por el tenedor y le han llevado á los tribunales.

El Domingo por la tarde al retirarse de paseo SS. AA. las infantas doña María Isabel y doña Eulalia, encontraron al Viático en la calle del Arenal. En el acto SS. AA. RR. bajaron del coche y acompañaron á S. D. M. á la casa del enfermo y despues hasta la iglesia de San Ginés.

Hasta fines de este mes no saldrá de Madrid el principe de Mónaco.

El Domingo celebró la real Academia de Ciencias Morales y Políticas sesion pública para la recepción del señor conde de Toreno.

Abrióse á la una, presidiéndola el Sr. D. Florencio Rodríguez Bahamonde, y con asistencia de muchos señores académicos y numeroso concurso, en que se contaban algunas distinguidas señoras de alta clase.

El señor conde de Toreno leyó con vigorosa y adecuada entonacion su discurso, que versa sobre instrucción pública y especialmente sobre el verdadero concepto de la libertad de enseñanza.

La contestacion al señor conde de Toreno del Sr. D. José García Barzanallana fué tambien perfectamente leída, y es digna del discurso contestado y de la respetable persona que la da.

La Academia de la Lengua prepara la celebracion de un doble certamen, nacional y extranjero, para premiar con medalla de oro y coste de una gran tirada de ejemplares, la mejor poesia dedicada á Calderon de la Barca.

Parece confirmarse la noticia de que la mayor de las princesas de Windischgraetz quiere hacerse religiosa.

Las negociaciones para el matrimonio del duque Pablo Federico, hijo segundo del gran duque de Mecklenburgo-Schwerin, y la princesa María, su prima, siguen con gran actividad.

El padre de la princesa no quiere consentir esta union sin que Su Santidad dé su permiso de una manera formal.

El Padre Santo se niega á dar su consentimiento sin que el principe se comprometa á hacer educar á los hijos que puedan nacer de esta union, dentro de los principios de la Iglesia católica.

El Sr. Combé d'Alma ha suministrado los datos científicos para el alumbrado con gas de corcho, y el Gran Teatro de la Opera de Paris va á ensayarlo. Cada tonelada de aglomerados de corcho produce de 500 á 600 metros cúbicos de gas, de una fuerza luminosa de doble intensidad que la del carbon.

Ha sido recogida en las calles de Paris una señora que arrojaba el dinero á puñados por las ventanillas de su coche, diciendo que acababa de comprar el Banco de Francia.

Inútil es decir que la señora habia perdido la razon. La causa del triste estado de la enferma era que habia perdido dos hijos en ocho dias.

En Stuttgart se acaba de repetir la historia de Romeo y Julieta.

Un joven estudiante tenia amores con una linda muchacha, cuya mano habia pedido varias veces á los padres de ésta. Desesperado por no recibir contestacion, se envenenó. Horas despues de morir el jóven, llegaba á su casa la carta de los padres de su novia, manifestando que consentian en el matrimonio. La jóven se empeñó en asistir á los funerales de su amado, y mientras se celebraban tomó tambien un veneno, cayendo muerta en brazos de las personas que la rodeaban.

Interesante al Comercio.

Se solicita á los Sres. Comerciantes, navieros y consignatarios de buques establecidos en

esta plaza, concurren mañana Viernes 21 del corriente, á las siete de la noche, á los salones del *Círculo Mercantil*, para acordar lo mas conveniente en defensa de sus intereses y contra el proyecto de reestanco de la sal, que públicamente se atribuye al señor ministro de Hacienda.

Cádiz 20 de Enero de 1881.—Manuel A. de Amusátegui.—Horacio Alcon y Compañía.—Juan Martín.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 11 y en la Cárcel 90.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 00. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 00. En jardines y paseos 24. En el cementerio 12.

Asilados en el Asilo Gaditano 87.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 12.

SUSCRICION

A ACCIONES DE LA COMPAÑIA DEL TELEGRAFO SUBMARINO DE LA AMERICA CENTRAL.

Concesion de los gobiernos de España y de Inglaterra.—Sociedad francesa, anónima, con un capital de 3 millones de francos.

Domicilio de la Sociedad: Paris, 8, calle S. Jorge.

SINDICATO PROTECTOR.

En España.

S. E. el Capitan general Martínez Campos.

S. E. el Vice-almirante Pavia.

S. E. el General Prendergast y Gordon, Marqués de la Victoria.

En el extranjero.

El Vice almirante de 1.ª Angles, Paris.

General de division, Picard, idem.

Contra almirante Lagé, idem.

Ingeniero V. Fourrier, idem.

Mayor general Fielding, socio de la de Ingenieros telegrafistas de Londres. Baron I. Carmichael, presidente en Londres de la Compañia submarina.

Baron W. Courtenay, delegado del gobierno de las Indias, en el telegrafo ludo-europeo, Londres.

Vice almirante Casembroot, ayudante de campo de S. M. el Rey de los Países-Bajos. La Haya.

Baron Chambre, antiguo delegado del Gobierno británico en las conferencias telegraficas internacionales, Londres.

La Sociedad tiene por objeto la explotacion de la concesion obtenida de los gobiernos de España y de Inglaterra para unir telegraficamente la América Central á Cuba y á la gran red europea.

Las acciones de a 500 francos se emitirán á la par: el rendimiento se calcula de 25 por 100 por accion como minimo. El pago se efectuará, á razon de peseta por franco,

al subscribirse. 25 francos por accion al reparto . . . 100 " " y los restantes. 375 " " "

segun determinacion del Consejo de Administracion, en tres plazos de a 125 francos, con aviso de un mes de anticipacion.

En Cádiz se admiten suscripciones desde el 25 del mes actual en adelante, en casa de los Sres

D. César Lovental y C.ª Plaza de Mina, 9.

(45)-5

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Balmarte, 14, Federico Rudolph. (608)

Venta voluntaria.

A voluntad de sus due os se vende el vapor español HISPALIS, de cabida en peso muerto de 1,000 toneladas, en el sitio donde se haya encallado en la playa del Salto de Portugalete, con todo lo que se halla á bordo correspondiente al buque.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo, á las doce del día, en el despacho de la direccion de la Compañia Vasco-Andaluza, Ribera 18, á cuya hora se abrirán, así como uno de la direccion en el que constará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la direccion

de la Compañia.—Bilbao, Diciembre 1880.

(781)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante del batallion Depósito de Cádiz D. Emilio Devós Pinto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, noveno capitán de Mindanao.—Vigilancia por a plaza, Rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 19 de Enero de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1'62	1'68
3 bueyes.....	de	á	1'50	1'68
25 vacas.....	de	á	1'50	1'68
0 novillos.....	de	á	1'50	1'68
0 uteros.....	de	á	1'50	1'68
0 erales.....	de	á	1'50	1'68
0 añojos.....	de	á	1'50	1'68
0 terneras.....	de	á	1'50	1'68
22 cerdos.....	de	á	1'75	1'75
28 reses vacunas con peso de kilos,			3,251	
22 cerdos id. id.			1,828	
2 carneros id. id.			59	

Suma total de kilos..... 5,138

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, dictada por ante mí, se publica la subasta de la casa en esta ciudad, calle del Molino, núm. 1, á la alza de 12,500 pesetas en que está retasada; para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado, sita en el piso alto del edificio Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, se ha señalado la hora de a una de la tarde del dia 26 de Febrero próximo, se previene á los licitadores que para hacer proposicion se han de consignar previamente en la mesa del referido Juzgado 1,000 pesetas, las cuales quedarán afectas al cumplimiento del contrato.

Cádiz 14 de Enero de 1881.—Cayetano Grotta (46)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Fabian, papa y S. Sebastian, mr

MAÑANA.—Santa Inés, virgen.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin.

MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. OSO. fresco chubascos.

Al Medio dia. O. id. ce-ajeria.

Al Ocaso. ONO. id. id

Barómetro A. 761. Termómetro 19.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 10.

Se pone á las 5 y 13.

Sale la LUNA á las 10 y 19 noche.

Se pone á las 9 y 25 mañana

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 41 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 52 de la mañana

Segunda alta á las 5 y 1 de la tarde.

Segunda baja á las 11 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 18. Vapor alemán Lissabon, cap. Mr. Torgensen, de Hamburgo en 4 dias con carga general, á don E. Kropf.

Dia 19. Bergantin francés Saint Soucé, capitán Mr. Augustin, de Nantes en 17 dias en lastre, á don A. Sicre.

Bergantin francés Hamud, cap. Mr. Sainé, de Granville en 26 dias en lastre, á órdenes.

Goleta dinamarquesa Ane Johanne, capitán Mr. Lorensent, del Havre con patatas, á órdenes.

BUQUES A LA GARCIA.

PARA NEW YORK.

La fragata americana

FRANK,

su cap. E. Wallace, admite carga á flete. La despacha, San Francisco, 37, (47)-6 D. Antonio J. Bensusan.

PARA BOSTON.

La fragata inglesa

SEA CREST,

su capitán Prout, admite carga á flete. La despacha San Francisco, 37, (48)-6 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de

Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 20	
7 30 de la mañana	12 30 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde
DIA 21.	
7 45 de la mañana.	1 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.

Precios.—5 rs 80 cent. en popa y 2'40 en proa.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco A. OLPH MEYER, saldrá en el mes de Enero.

Admitira carga para los indicados puertos. Consignatario, plaza de Mina, 9, (788)-8s D. César Lovental y C.ª

PARA LIVERPOOL.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Juéves 20 de Enero.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Flete corrido á Nw-York 55 chelines toneladas y 10 por 100

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguia, núm. 35, (3)- José Esteban Gomez.

Compañia general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savannah y Colon.

El magnifico vapor francés PICARDIE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Viernes 11 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico

Correspondencia en S. Thomas para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti: Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santarier y Paullac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañia en Cádiz, Balmarte, número 5, (43)-8 D. Antonio Sicre.

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE.

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez

Vapores de Vinuesa y Compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán don Emilio Muñiz, saldrá el Mártes 25 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Aborda Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que no reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don Blas Martín, saldrá el Viernes 21 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Aborda Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del importe siempre que no reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 15,

Sres D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(1)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

PRODUCTOS DE LA CASA

Thevenot

INVENTOR del último procedimiento de capsulación APROBADO por la

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Farmacéutico de 1^a clase; ex-interno de los hospitales. Fabricante en DIJON (Côte-d'Or, Francia)

Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos medicamentos, tales como los aceites de ricino y de higuado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los balsamos de cayaiba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el raibarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurriran en adelante á las

CAPSULAS-THEVENOT.

Glóbulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.

Chaque flacon doit étre muni de cette réduction de non habileau-officiale.



Chaque flacon doit étre muni de cette réduction de non habileau-officiale.

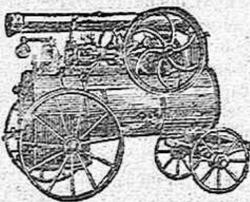
Precios: Capsulas de Sulfato de Quinina, 16^{rs}.—de Alquitran de Noruega; de Aceite de ricino; de Eter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7^{rs}.

MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia del licenciado don José Calatrigo, Torre. 29.

Especialidad de máquinas de vapor fijas y locomovibles.

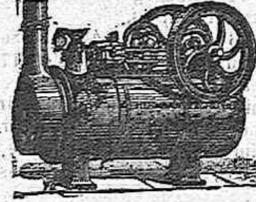
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.

Envío franco de los prospectos detallados.

Cuatro diplomas de honor de 1869 á 1876.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et C.^{ie}, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

GOTAS REGENERADORAS

DEL D^r SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de 

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Cádiz; D. José Calatrigo, Torre 29.

RELOJES misteriosos.
RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.
RELOJES con barómetro.
RELOJES con termómetro.
RELOJES con calendario perpétuo.

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,
 Plaza de San Antonio, n. 7.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente; en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las ojecivnos herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculosis, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE y C.^a en Merxem-les-Auvers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
 Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá en los primeros días del mes de Febrero próximo. Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Misa, n.º 9, (49)-15 D. César Lovental y C.^a

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español CIFUENTES, capitán D. J. A. Menendez, saldrá para dichos puertos del 24 al 25 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (44) D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Pérez, el Juéves 20 del corriente, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio Luzarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viérnes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservaries cabida. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, (20)-3 Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

ANUNCIOS.

Libros Nuevos.

Calendario Piadoso para 1881, por don Miguel Martínez y Sanz, conteniendo noticias y datos curiosos y de interés. Un tomito, 288 páginas, 4 rs.
 Julio Verne, tercera parte de la Casa de Vapor, con grabados, 4 rs.
 Mauzoni. Los Novios, nueva edicion, 12 reales.
 Eschylo. Las Siete tragedias, 12 rs.
 Sueños y realidades, dedicada á Alarcón, 8 reales.
 Almanaque y apuntes marítimos para 1881, año 4.º, 6 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

ALOMBRIZ SOLITARIA
 Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris.—Depósito SECRETAN, farm.º 37, Av. Friedland, PARIS.—PRECIO 48 REALES. Evitar Imitaciones.
 En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

AGUA FIGARO.

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, su lavado. 1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS. MADRID, Saavedra; Sordo, 31. CÁDIZ, J. Rey. Rosario, 10; A. Alvarez, Columela, 33.
 En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre, 29

ESPECTACULOS.

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para el Juéves. La comedia en tres actos, *El sí de las niñas*.—Y la comedia en un acto, *Hija única*.—A las ocho.

LA INFANTIL.—Comedias, 16.—Funciones para hoy, á las siete y media de la noche.

Gran Nacimiento.—Adoracion de los Reyes.—La Tia Norica.—La barra fija.—Baile de autómatas.—Regalos de bonitos juguetes de niños para todos los espectadores.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cadiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El nuevo, magnifico y de gran marcha vapor español TRIANA, con excelentes comodidades para pasajeros, su capitán don José Magaregui, saldrá el Viérnes 21 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 37, José de la Viezca.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá el Sábado 15 de Enero á las cuatro de la tarde.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor DAOIZ, saldrá el Viérnes 21 de Enero:

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota.—Estos buque admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, y Noruega.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona.

El vapor español HERNANI, su capitán don Mauricio Lopez, saldrá fijamente el Juéves 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, 13, (39) D. Juan Martin.